



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0002858/2015

VISTO:

La propuesta formulada por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución 15/16 (fs. 104/105); y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fojas 97/100 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el número 3934 (fs. 107/108), cuyos términos se comparten;

Por ello, y teniendo en cuenta lo establecido en la Ord. 6/08 y la R.HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

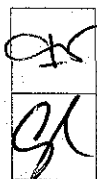
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Renovar la designación por concurso del Dr. ARIEL GUSTAVO MIROPOLSKY (Leg. 42.752) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la cátedra de Gestión Institucional II y Gestión Institucional I del Departamento Química Industrial y Aplicada de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales a partir del 19 de marzo de 2015 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El Dr. Miropolsky, en el término de diez días y con copia de la presente, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional –Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A CINCO
DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS.**



Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba

Dra. SILVIA N. BAREI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

341